

Mediante el fomento aéreo se fortalece la República



Por **José Alfredo Borotti**
 asdireccion@lade.com.ar

Desde principios del siglo XX, la actividad desplegada por el Estado nacional relacionada con el fomento en sus distintas

aplicaciones -en especial la del transporte- ha vigorizado extensas regiones aisladas de nuestra geografía y extendido nuestras fronteras territoriales.

De esta manera, las acciones de fomento constituyen un deber del Estado

nacional, igual que un derecho de los habitantes de nuestra Nación. Fueron los vuelos exploratorios impulsados a partir de 1922 por la Dirección General de Aeronáutica, a cargo del entonces coronel Enrique Mosconi, los que trazaron

las primeras rutas de unión entre la Capital Federal y los centros urbanos más alejados.

Valor estratégico

Durante las primeras décadas del siglo XX, el conocimiento de la aeronáutica nacional e internacional, se sostuvo e incrementó por la sinergia generada por profesionales civiles y militares, que dieron origen a la creación de la primera Fábrica Militar de Aviones (FMA) -1927- a cargo en ese momento del mayor Bartolomé de la Colina, ubicada en la provincia de Córdoba.

En enero de 1934, la Dirección General de Ae-

ronáutica crea una Sección Experimental de Transportes Aéreos -SETA- que une las ciudades de Córdoba con el Aeroparque Jorge Newbery con el objeto de comenzar a realizar fomento aerocomercial probando los nuevos aviones construidos por la FMA. El vuelo inaugural comandado por el coronel Ángel María Zuloaga despegó el 1° de octubre de 1934 con destino a la FMA.

Este fue el intento del Estado nacional, de lograr una respuesta al problema del desarrollo de la industria aeronáutica nacional que el capital privado desestimaba.

Fomento

El fomento, específicamente de transporte aerocomercial, quedó ratificado como servicio a la comunidad a partir de 1940.

Por disposición del Presidente Roberto M. Ortiz, se crean las primeras líneas aéreas militares con vuelos regulares a la Patagonia.

Se impulsa y promueve por medio de esta decisión política, el proceso de ocupación e integración territorial. A través de esta acción, se afianzó la calidad de vida de los residentes patagónicos y de zonas de frontera. Esta decisión, fue el origen del fomento aerocomercial en el mundo.

Periódico del Sur

Periódico del Sur se distribuye a bordo de los vuelos de Líneas Aéreas del Estado (LADE) y de la flota presidencial (aviones Tango). Además en hoteles, restaurantes, comercios y oficinas de turismo de Capital Federal, Neuquén, Río Negro, Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego.

Publicación mensual de distribución gratuita.

Directores: Abel Ricardo Basti y Mariano Santiago Cordero
Propietario: Producciones del Sur S.R.L.
E-Mail: info@periodicodelsur.com.ar
TE: (02944) 441571
Impresión: Ámbito Financiero, Argentina
Tirada de esta edición: 30.000 Ejemplares